



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**MINUTA NÚM 1. IEPC/CECyPC/ 01/SE/11-04-2022**

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día lunes once de abril del año dos mil veintidós, se reunieron de manera virtual a través del enlace: <https://meet.google.com/pfd-xeay-igy>, las y los CC. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral; Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral; así como las representaciones partidistas acreditadas ante este órgano electoral: Manuel Alberto Saavedra Chávez, del Partido Revolucionario Institucional; Antonio Orozco Guadarrama, del Partido de la Revolución Democrática; Isaías Rojas Ramírez, del Partido del Trabajo; Juan Manuel Maciel Moyorido, del Partido Verde Ecologista de México; Marco Antonio Parral Soberanis, de Movimiento Ciudadano; Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo y Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, bajo el siguiente orden del día: 1. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, celebrada el día 31 de marzo del año 2022. 2. Acuerdo 003/CECPC/SE/11-04-2022 por el que se modifican los Lineamientos y la Convocatoria del Segundo Concurso de Cineminuto denominado "Mujeres en Camino hacia la Igualdad", que organiza el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero en colaboración con la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado de Guerrero. -----

Dando inicio a la presente sesión extraordinaria, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, la C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión, solicitando a la Secretaria Técnica realizar el pase de lista, para declarar la existencia del quórum legal y dar lectura al orden del día para consideración de las y los presentes. -----

Acto seguido, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, realizó el pase de lista corroborando la asistencia para hacer la declaratoria del quórum legal correspondiente, contando con la asistencia de la Consejera Presidenta de la Comisión, Cinthya Citlali Díaz Fuentes y las Consejeras Electorales Vicenta Molina Revuelta y Dulce Merary Villalobos Tlatempa, integrantes de la Comisión; las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Instituto Electoral: del Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Movimiento Ciudadano, el Secretario Ejecutivo del Instituto y la Secretaria Técnica de la Comisión; se continuó con la lectura del orden del día. -----

En uso de la voz, la C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión someter el orden del día a consideración y aprobación de la Comisión: el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos. -----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**MINUTA NÚM 1. IEPC/CECyPC/ 01/SE/11-04-2022**

En uso de la voz y previa solicitud de la presidenta de la Comisión, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, refirió que el primer punto consiste en la presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, celebrada el día 31 de marzo del año 2022, la cual fue aprobada por unanimidad de votos. -----

En desahogo del segundo punto del orden del día, la C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión comentó: solicito a la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, el desahogo del siguiente punto del orden del día, referente al Acuerdo 003/CECPC/SE/11-04-2022 por el que se modifican los Lineamientos y la Convocatoria del segundo Concurso de Cineminuto denominado "Mujeres en Camino hacia la Igualdad", que organiza el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero en colaboración con la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Gobierno Estado de Guerrero. -----

En uso de la voz, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, comentó: el Acuerdo 003/CECPC/SE/11-04-2022, presenta las siguientes modificaciones: en el apartado de antecedentes se añadió que: "El 31 de marzo del 2022 la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, en su Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo, aprobó la Convocatoria y los Lineamientos del Segundo Concurso de Cineminuto denominado "Mujeres en camino hacia la igualdad", mediante el Acuerdo 002/CECPC/SO/31-03-2022. El día 05 de abril del 2022, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y las consejeras integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, sostuvieron una reunión de trabajo con Jessica Maldonado Morales Titular de la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado de Guerrero". En el apartado de considerandos se añadió: "Que la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana tiene establecido, en su Programa Anual de Trabajo de este año 2022, dar seguimiento al diseño e implementación de los proyectos en materia de Educación Cívica, tal es el caso del Concurso de Cineminuto denominado "Mujeres en camino hacia la igualdad", cuyos lineamientos y convocatoria fueron aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, efectuada el día 31 de marzo del 2021. Que de la reunión sostenida entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado de Guerrero, se acordó que la Secretaría se incorporaría a la organización y desarrollo del segundo Concurso de Cineminuto denominado "Mujeres en camino hacia la igualdad", con la finalidad de sumar esfuerzos para lograr mayor participación de las ciudadanas, a través de la difusión de la convocatoria, y desarrollo de una logística que permita que los mensajes de los videos ganadores se proyecten y los conozcan más personas, empleando un mecanismo virtual y presencial". Por lo que respecta al apartado de resolutivos se agregaron los puntos siguientes: Primero. Se aprueba la modificación de la Convocatoria y los Lineamientos del Segundo Concurso de Cineminuto denominado "Mujeres en camino hacia la igualdad", mismos que forman parte del presente



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

MINUTA NÚM 1. IEPC/CECyPC/ 01/SE/11-04-2022

acuerdo como anexos 1 y 2, respectivamente. Segundo. Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana informar el presente Acuerdo, así como, compartir los Lineamientos, Convocatoria e infografías a la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Estado de Guerrero, haciendo hincapié en que no se podrán modificar los documentos y diseños compartidos. Tercero. Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, a la Unidad Técnica de Comunicación Social y a la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado de Guerrero, realizar una amplia difusión de la convocatoria, a través de los diferentes medios con que cuenten. Cuarto. Expídase la Convocatoria del Segundo Concurso de Cineminuto “Mujeres en camino hacia la igualdad”, la cual entrará en vigor a partir del día 11 de abril del 2022 y cúmplase las fases en virtud de los lineamientos. Finalmente, en los Lineamientos se agregó al inicio el logo y el nombre de la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado de Guerrero, señalando que el presente concurso se desarrolla en un marco de colaboración interinstitucional. En el apartado de la premiación se señaló que la premiación se realizará en dos fases: la primera virtual a cargo de este Instituto y la segunda sería presencial a cargo de la SEJUVE, con la finalidad de que se tenga un mayor alcance a los trabajos; no omito mencionarles que estas modificaciones ya se encuentran reflejadas en el diseño de la Convocatoria, es cuanto Consejera Presidenta de la Comisión. -----

En uso de la palabra, la C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión comentó: como pueden observar las modificaciones no impactan de ninguna forma a la organización ya establecida para este Concurso, solo van en el sentido de sumar a los esfuerzos a la Secretaria de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado de Guerrero, solicitar también que en el resolutivo tercero se elimine el nombre de la Secretaría de la Juventud y la Niñez debido a que no podemos darle instrucciones a una institución externa, sería cuanto, por lo que cedería el uso de la voz por si hay alguna intervención. -----

En uso de la palabra la C. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral, manifestó: Quisiera hacer un reconocimiento a la Secretaria de la Juventud y la Niñez, por su interés de participar en colaboración con nosotros, porque su participación sin duda hará que el Concurso llegue a más personas, en beneficio de las mujeres del estado, todas las instituciones que quieran sumar esfuerzos serán bienvenidas. -----

En uso de la palabra, la C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, someter a aprobación el Acuerdo 003/CECPC/SE/11-04-2022 por el que se modifican los lineamientos y la convocatoria del segundo Concurso de Cineminuto denominado “Mujeres en Camino hacia la Igualdad”, que organiza el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero en colaboración con la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Gobierno Estado de Guerrero, el cual fue aprobado por -----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

MINUTA NÚM 1. IEPC/CECyPC/ 01/SE/11-04-2022

unanimidad de votos. -----  
-----

Para finalizar, la C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, comentó: Al ser debidamente desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos del día lunes once de abril del año dos mil veintidós, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. -----

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

  
C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES

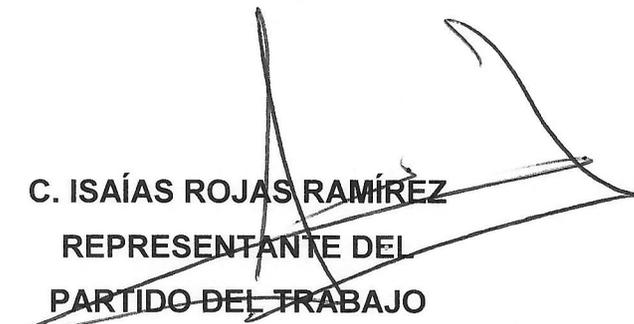
CONSEJERA ELECTORAL

  
C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA  
CONSEJERA ELECTORAL

  
C. VICENTA MOLINA REVUELTA  
CONSEJERA ELECTORAL

  
C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. ANTONIO OROZCO GUADARRAMA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE  
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

  
C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ  
REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**MINUTA NÚM 1. IEPC/CECyPC/ 01/SE/11-04-2022**

**C. MARCO A. PARRAL SOBERANIS  
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

**C. BETSABÉ F. LÓPEZ LÓPEZ  
SECRETARIA TÉCNICA DE  
LA COMISIÓN**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ  
SECRETARIO EJECUTIVO**

Estas firmas corresponden a la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, realizada el día 11 de abril del 2022.